

Gobernador Dr. René Chávez resalta nuestro legado cultural e histórico

# IQUITOS CELEBRA 161° ANIVERSARIO FUNDACION COMO PUERTO FLUVIAL



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

# ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director Encargado:  
José Arias Sandoval

06 ENERO 2025

Año XXXVIII / 10630

En los 92.9 FM

## RADIO SENSACIÓN YA SUENA EN PUCALLPA



A partir de este año  
**ONP eleva a S/ 600 la Pensión Mínima**



Para adjudicarse "logro" ficticio de ejecución presupuestal con dinero "fantasma"



## GOBERNADORES DE UCAYALI Y LORETO ACOMODARON CIFRAS

De triple terapia para pacientes  
**Cenares distribuye un medicamento para fibrosis quística**

En ámbito escolar a maestros y educadores  
**Papa Francisco insta a trabajar contra el acoso**

Relacionados con problemas auditivos  
**EsSalud alerta sobre aumento casos de vértigo**

Caen con un kilo de cocaína que comercializaban delivery:  
**SERENO Y EMPLEADO MP DETENIDOS**



Bus se despistó y se precipitó al río Rimac

## Pasajeros salvan de morir tras caída de rocas



Colegios públicos son los más afectados

## MINEDU REDUCE DÍAS DE CLASES



■ Para adjudicarse "logro" ficticio de ejecución presupuestal con dinero "fantasma"

## GOBERNADORES DE UCAYALI Y LORETO ACOMODARON CIFRAS



asignación futura. Sin duda, pero, sobre todo, es importante decir que pueden gastar noventa por ciento, pero tener muchas obras paralizadas o obras que tienen mucho avance financiero, pero con poco avance físico", dijo Trivelli a La República.

En esa crítica, la especialista pidió que el viceministerio de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas intervenga con la finalidad de futuras sanciones por estas ilegalidades.

"La falla está de cómo se consigna los gastos, el ente clave es el viceministerio de Hacienda que tiene que revisar estas partidas, es un claro trabajo que debe realizar el Mef. Tiene que haber sanciones administrativas o abrirse un proceso a las entidades infractoras por lo menos", apuntó.

Este jueves 2 de diciembre, el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, tras la primera sesión de PCM felicitó a los gobiernos regionales de Junín y Ucayali sin imaginar la irregularidad de los referidos gobiernos. Tras ser consultado por este medio pidió explicaciones al ministro de Economía, José Arista, quien reconoció que es posible que los gobernadores hayan cometido esta ilegalidad.

"Es posible que hayan hecho esto, cuando se aprueba el Foncor, una cosa es el marco legal y otra cosa es la disponibilidad del recurso, lo que posiblemente han hecho es uso del primer marco lo que falta es financiar (...) el devengado es reconocimiento del servicio y otra cosa es el pagado" dijo José Arista, quien evitó detallar por qué se permiten dichas diferencias.

Ahora entendemos porque el gobernador Manuel Gambini, estaba muy confiado en que iba a llegar al 100% en inversión, devengó dinero que no tiene. La población no ve obras en la región Ucayali, solo está inaugurando las obras dejadas anteriormente y que ya estaban presupuestadas. El Gobernador Gambini Rupay ahora tiene el reto de exigir transparencia a sus directores y funcionarios. J.Castillo



En los 92.9 FM

## Radio Sensación ya suena en Pucallpa

Desde el día 2 de enero de 2025, se ha oficializado el funcionamiento de Radio Sensación en la capital del departamento de Ucayali – Pucallpa, en los 92.9 FM, desde sus estudios centrales ubicados en el Jr. Trujillo N° 261, distrito de Callejón.

Radio Stereo 92 con más de tres décadas de ininterrumpida programación, cambia de razón comercial, siendo ahora Radio Sensación, con su eslogan ¡siempre en tu corazón! con la presencia de nuevos accionistas.

Presenta contenidos: informativos con reportes de todas las provincias de la región, opinión sobre la primacía de la realidad con la participación de especialistas, musicales de todos los géneros y diferentes décadas, entretenimiento como terapia para hacer de la vida llevadera, y algo importante, de participación ciudadana.

El equipo humano está conformado, por experimentados periodistas y comunicadores sociales como Pablo Pezo Cárdenas ex corresponsal de RPP, Roy Rojas Chota ex director de noticias en varios medios de la región, Rufino Zambrano Pinto ex redactor del Diario Ahora, Erick Ramírez ex narrador de noticias de Radio

Súper, entre otros más.

En los próximos días, se integrarán a la programación, jóvenes profesionales en su mayoría egresados y estudiantes de la facultad de ciencias de la comunicación de la universidad de Ucayali. El binomio perfecto: la experiencia y la juventud, al servicio de Ucayali.

La dirección de este emprendimiento, del periodista y abogado Raúl Baldomero Velásquez Aguirre, quien cuenta una destacada trayectoria profesional, en medios nacionales, regionales y locales como corresponsal y director de noticias.

Sobre la línea editorial de Radio Sensación; persistirá en la aplicación de políticas públicas que garanticen la seguridad ciudadana, el fortalecimiento del sector productivo y se focalice la atención a la población procedentes del interior de la región en los hospitales públicos.

"En todo momento, nos vamos a conducir bajo la primacía de la realidad de la región" dijo Velásquez Aguirre. Radio Sensación Pucallpa, es el único medio que se escucha en la provincia de Atalaya, ya que cuenta con autorización para operar también en los distritos de Tahuaná y Sepahua. J.Castillo

Los gobiernos regionales de Junín, Ucayali, Ayacucho y Loreto habrían acomodado cifras para adjudicarse el "logro" ficticio de máxima ejecución presupuestal con dinero "fantasma". El ministro de Economía reconoció esta posible "jugada" de los gobernadores para llegar al 100% de su ejecución presupuestal. El caso fue puesto al descubierto por el diario La República.

Los gobiernos regionales de Junín, Ucayali, Ayacucho y Loreto habrían armado una jugada para incrementar su ejecución presupuestal y estar cerca del 100%, con la finalidad de adjudicarse un "logro" ficticio en su gestión. La República revisó consulta amigable del MEF y detectó que las entidades mencionadas no tuvieron mejor idea que alterar las cifras del Fondo de Compensación Regional (Foncor); es decir, de lo que tienen recaudado y de lo que pueden devengar.

De esta manera, haciendo una comparación del gasto y del ingreso por gobierno regional se reportó que devengaron un presupuesto que

no tiene respaldo financiero. De acuerdo a las fuentes del MEF, la irregularidad cometida por la gestión de los gobernadores Zósimo Cárdenas (Junín), Manuel Gambini (Ucayali), Jorge Chávez (Loreto) y Wilfredo Ocorima (Ayacucho) significa que "al concluir el año fiscal, dichas transacciones se muestran como devengadas consiguiendo la anhelada etiqueta del '100% de ejecución'. Pero, apenas inician los primeros días de enero, se procede a anular gran parte de estos gastos no cubiertos o sin sustento".

En el caso de Junín con la última actualización de diciembre de 2024 por gasto diario devengó por Foncor 634 millones 604 mil 700 soles; sin embargo, esta cifra no es igual a los 495 millones que tiene recaudado y que se visualiza por transparencia económica.

La misma situación se repite en Ucayali, pero en menor cantidad, según reporta el MEF al término del 2024, la gestión de Gambini devengó por Foncor 378 millones de soles 675 mil 108 soles; no

obstante, recaudó 318 millones de soles.

La gestión de Wilfredo Ocorima, cercano a la presidenta Dina Boluarte, no fue ajeno a esta jugada. Sobre ello, se conoció que la gestión del "Wuiki" al igual que sus colegas devengó 238 millones 458 mil 345 soles y tenía recaudado 228 millones 432 mil 21 soles.

Por último, Loreto, también cometió esta irregularidad. De los 377 millones que tiene recaudado por Foncor devengó 450 millones 627 mil 670 soles.

Carolina Trivelli, exintegrante del Consejo Fiscal y exministra del MIDIS, cuestionó estas "jugadas" de los gobiernos regionales y señaló que lo hacen para implicancias futuras con respecto a asignaciones presupuestales.

"Lo que está sucediendo es que los gobernadores están haciendo una jugada creativa para aparecer que han gastado (...) No importa si dicen que gastan el ochenta por ciento de su presupuesto, que puede tener una implicancia para su

Y captura presunto autor en caserío Soledad-M

# Rescatan a niña SECUESTRADA

La rápida y oportuna intervención del Escuadrón de Emergencia-Pucallpa, quienes con apoyo de otras unidades entre ellas serenazgo, rescataron "sana y salva" a una menor de ocho años. Minutos antes la menor había sido secuestrada por tres sujetos desconocidos entre ellos había una mujer. La ejecución del plan "cerco" permitió capturar a uno de los presuntos implicados en el hecho ilícito penal.

La menor de iniciales K.P.C.S (08), había sido capturada en el patio de su domicilio en el caserío Amor al Próximo, distrito de Manantay, como referencia está ubicado en km. 10 CFB, ingresando nueve kilómetros al interior. La menor fue secuestrada cuando jugaba con sus vecinos de su misma edad. Su progenitora María Saavedra Janelluz de 47 años, se encontraba en una actividad del asentamiento humano, a

quien le fueron a contar lo que había pasado con su hija. Al momento que fue hallada la niña, ella se encontraba en un lugar descampado junto al sujeto Capistrano Ramírez Melgarejo de 54 años, como medio de transporte tenía una bicicleta montañera, siendo sindicado por la menor como uno de los sujetos que lo habían raptado. Al tomar conocimiento que había pasado con la menor,



los pobladores del lugar enfurecieron y trataron hacer justicia popular con el presunto secuestrador quien se encontraba en el interior del

vehículo patrullero de serenazgo de la municipalidad distrital de Manantay. Los enardecidas personas trataron de bajarlo para lin-

charlo, lanzando piedras al vehículo que le causaron destrozos en las lunas y parabrisas. (D.Saavedra)

Caen con un kilo de cocaína que comercializaban delivery

# SERENO Y EMPLEADO MP DETENIDOS



Agentes de la Depandro-Pucallpa, detuvieron a un

efectivo de serenazgo, perteneciente a la municipalidad

provincial de Coronel Portillo, y con él un trabajador del Ministerio Público, que se dedicaban al ilícito negocio de la micro comercialización de droga al menudeo por delivery en la ciudad. A los detenidos les incautaron un kilo con cien gramos de clorhidrato de cocaína. El trabajador del Ministerio Público detenido labora en el área administrativa de Medicina Legal de Ucayali, y se desempeña como digitador de la cámara Gesell. Sayeth Iveskuin Vásquez Pizango de 46 años, y Yuri Luan Pariona Espinoza de 29 años, fueron detenidos en horas de la tarde del fin de semana (sábado) en diferentes lugares de la ciudad, ambos en posesión de la droga considerada de alta calidad que presumiblemente complacían a sus exigentes y adictos clientes. El primero en ser detenido fue el trabajador del Ministerio Público, en inmediaciones de la

cuadra uno del jirón Lima, cuando estuvo estacionado con su moderna motocicleta color azul. Al realizarle el registro personal, la policía le encontró en su bolsillo en su pantalón un paquetito pequeño que en su interior había una bolsita conteniendo en ella clorhidrato de cocaína, pues al ser preguntado por el estupefacientes. Éste delató a su cómplice, conduciéndoles voluntariamente a los agentes de la Depandro hasta su vivienda, ubicada en el jirón 9 de Diciembre, como referencia altura del colegio "Santa Rosa". En ese lugar detuvieron al sereno. Al realizar el registro domiciliario encontraron en su habitación, exactamente encima de su cama una mochila color negro que en su compartimiento encontraron seis envoltorios de plástico tipo "bolitas" conteniendo en cada una de ellas clorhidrato de cocaína, también un paquete mediano tipo "ladrillo" conteniendo en ella la misma droga, también una ba-

lanza gramera, y un paquete repleto de ligas de colores. Ante las evidencias que los incriminaba a los detenidos Sayeth Iveskuin Vásquez Pizango, y Yuri Luan Pariona Espinoza, ambos, junto a su ilícita mercancía incautada y demás bienes mencionados, fueron conducidos hasta la unidad especializada de la Depandro para las diligencias e investigaciones de quince días como establece el delito Contra la Salud Pública-Favorecimiento y Promoción al Tráfico Ilícito de

Droga, en agravio del Estado Peruano y la Sociedad. Según información proporcionada por la policía, la droga incautada al sereno y al trabajador del Ministerio Público, esta valorizada en el mercado "negro" en un aproximado de 20 mil soles, esto siempre y cuando sea comercializado al menudeo. El caso está a cargo del fiscal de turno Pedro David Velásquez Nunton, de la 1ra fiscalía especializada en tráfico ilícito de drogas-Ucayali. (D.Saavedra)

## SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211



## ¡CUIDADO!...¡EL DENGUE MATA!

LOS TANQUES, TINAS, BIDONES, LLANTAS, BOTELLAS, MACETAS, FLOREROS Y CANALETAS, SON LOS SITIOS PREFERIDOS DEL ZANCUDO TRANSMISOR DEL DENGUE

¡HAZLE EL PARE AL DENGUE!

¡SIN CRIADEROS, NO HAY ZANCUDOS!

¡¡CUIDA TU SALUD!!



■ Ponle ritmo a tus vacaciones

# Vacaciones útiles 2025 en Morales



La Municipalidad Distrital de Morales, a través de la Gerencia de Desarrollo Social, anuncia el inicio de Vacaciones Útiles 2025, un programa dirigido a niños y jóvenes desde los 7 hasta los 17 años de edad, con el objetivo de fomentar el desarrollo integral y la formación en diversas disciplinas.

Los talleres deportivos y académicos abarcarán disciplinas como fútbol mixto, vóley mixto, karate, gimnasia rítmica, natación, teatro y oratoria, dibujo y pintura, canto,

danza folklórica, baile moderno, instrumento musical folklórica, modelaje y pasarela, matemática primaria, matemática secundaria, comunicación, inglés, se desarrollarán en las Instituciones Educativas No 0031, 0032 y estadio municipal. Este programa ofrecerá un espacio para el aprendizaje, la recreación y la integración, permitiendo a los participantes mejorar sus habilidades tanto físicas como intelectuales. Las inscripciones estarán abiertas desde el martes 7

de enero de 2025 y se realizarán en la Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad de Morales. Para inscribirse, los interesados deben cancelar la suma de 30 soles y presentar su DNI. Las clases comenzarán el 13 de enero de 2025, con horarios de 8:a.m. a 9:30 a.m. y en el turno de la tarde de 5:00 pm a 7: pm. Los talleres tendrán una duración de mes y medio, ofreciendo una oportunidad única para que los participantes aprovechen al máximo sus vacaciones.

## Capturan a Bus con 16kgs. de droga



Efectivos DEPOTAD de Santa Lucía, guiados por infor-

mación de la Sección Desconcentrada de Inteligencia

de Tingo María, detuvo un bus de la empresa G&M Internacional, que transportaba droga, procedente de Lima y con destino a Tocache. Durante la inspección, los agentes hallaron 16 paquetes de alcaolide de cocaína, con un peso total de 16.360 kg, escondidos en la caja de fusibles de la cabina del conductor. Además, en el registro personal de los ocupantes se incautaron S/ 3,552.20 soles y cuatro celulares. Los detenidos, identificados como: Víctor Bernardo Chocano (conductor), Heraldo Bravo Cajas (copiloto), y Segundo Isai Flores Torres (terramozo), fueron trasladados, junto con la droga y el vehículo, a las instalaciones del DEPOTAD Santa Lucía para continuar con las investigaciones correspondientes.

## Descolmatan y limpian cunetas y drenajes pluviales



obras de la Subgerencia de Maquinaria, hace un llamado a la población Tarapotina a mantener la limpieza necesaria y apoyar el plan de prevención. "Esto contribuirá significativamente a que la ciudad crezca libre de contaminación, preservando la salud

de los ciudadanos", expresó Acuña.

La Municipalidad Provincial de San Martín exhorta a la población a colaborar y mantener limpias las cunetas y drenajes pluviales, así como tomar las precauciones necesarias.

## Hay peligro oculto en botellas de agua

Un estudio pionero de las universidades de Columbia y Rutgers ha descubierto que un litro de agua embotellada contiene alrededor de 250,000 partículas de nanoplasticos, invisibles al ojo humano. Este hallazgo en Estados Unidos, publicado en la revista Proceedings of the National Academy of Scien-

ces, emplea tecnología de microscopios de doble láser para identificar y clasificar estos contaminantes por primera vez. PUEDES VER: Donald Trump lanza amenaza contundente contra inmigrantes tras impactante ataque en Nueva Orleans Aunque los nanoplasticos

son menores a una micra y tienen un peso mínimo, los científicos están estudiando su efecto en la salud humana. Estas partículas provienen tanto del material de las botellas como de los procesos de filtración en su fabricación.

Asimismo, los descubrimientos han generado preocupación entre los expertos, quienes destacan la necesidad de reducir el uso de plásticos desechables mientras continúan las investigaciones sobre los riesgos potenciales.



Gobernador Dr. René Chávez resalta nuestro legado cultural e histórico

# IQUITOS CELEBRA 161º ANIVERSARIO FUNDACIÓN COMO PUERTO FLUVIAL



El gobernador regional de Loreto, Dr. René Chávez Silvano, lideró las actividades oficiales por el 161º aniversario de la fundación de Iquitos como puerto fluvial sobre el río Amazonas, una fecha significativa que conmemora el le-

gado histórico y cultural de la ciudad como centro neurálgico de la Amazonía peruana. Las celebraciones incluyen una ceremonia organizada por la Marina de Guerra del Perú, la Misa y Te Deum, el desfile cívico-militar y la se-

sión solemne, donde estuvieron presentes autoridades regionales, alcaldes, representantes de instituciones públicas y privadas, así como cientos de ciudadanos. El gobernador aprovechó la

oportunidad para anunciar un ambicioso plan de obras que impulsará el desarrollo de Iquitos, abarcando proyectos de infraestructura vial, servicios básicos y mejoras en sectores clave como educación y salud. Este esfuerzo se realizará en coordinación con los alcaldes distritales y provinciales, fortaleciendo el trabajo conjunto para garantizar el progreso de la ciudad y sus comunidades.

En este contexto, se enfatizó el compromiso de revitalizar la ciudad, conocida como la "Isla Bonita", con iniciativas que no solo modernicen su infraestructura, sino que también potencien su identidad cultural, turística y económica. Estos proyectos buscan mejorar la calidad de vida de la población, brindar nuevas oportunidades y proyectar a Iquitos como un modelo de desarrollo sostenible en la región.

El evento destacó la importancia de la unidad y la cooperación entre las autoridades y la población para construir una ciudad más próspera, respetando su historia y apostando por un futuro lleno de posibilidades.

## MPAA renovará histórica plaza Construyen Nueva Plaza de Armas DE YURIMAGUAS



La gestión que lidera el alcalde Roy Saldaña dio inicio a la construcción total de la histórica plaza de Yurimaguas.

Los trabajos se iniciaron con el cierre temporal de la plaza, colocación del panel de obra y el desvío del tránsito para garantizar la seguridad de los peatones y la ejecución adecuada de la obra. La obra incluye la cons-

trucción de bancas, sardineles, piso de terrazo, piletas públicas, reparación del obelisco, glorieta moderna, letras turísticas en 3D de Yurimaguas, mejores espacios verdes, mantenimiento del sistema de drenaje e iluminación, entre otros acabados. Los trabajos están valorizados en más de 4 millones de soles.

En un esfuerzo por transformar la caficultura en el Valle del Gran Pajonal, los productores de café de los caseríos San Carlos, Lomas, Nueva Libertad, Unión Atalaya y sus anexos han comenzado la instalación de 10 hectáreas de semillero de la variedad Arara. Esta iniciativa, ubicada en el distrito de Oventeni, provincia de Atalaya, busca impulsar una caficultura más sostenible y competitiva en la región.

La variedad Arara, desarrollada mediante selección genética en Brasil, destaca por su resistencia a la roya y otros patógenos, convirtiéndola en una opción ideal ya que enfrenta desafíos climáticos y fitosanitarios como el Valle del Gran Pajonal. Además, esta variedad es conocida por su alta productividad, con rendimientos que pueden superar los 60 sacos de 60 kilogramos por hectárea, lo que contribuirá a incrementar la rentabilidad de los caficultores locales.

**Implementación**  
La entrega de 10 kilos de se-

## Productores apuestan por variedad café resistente a la roya y a desafíos climáticos

millas de la variedad Arara estuvo a cargo de Walter Panduro, titular de la Dirección Regional de Agricultura de Ucayali. Estas semillas, cuyo costo supera los S/1000 por kilo, serán utilizadas para el desarrollo del semillero en las 10 hectáreas asignadas. La siembra comenzará en almacigos, donde las plantas se desarrollarán durante seis meses antes de ser llevadas al campo definitivo.

Daniel Estrada, presidente de la Federación de Pueblos Amazónicos y Andinos de Ucayali, destacó que esta iniciativa es un esfuerzo conjunto entre las autoridades y los caficultores. "Este trabajo en equipo, con visión y escuchando las necesidades de los productores, es clave para lograr una región más productiva y competitiva", afirmó.



### Caficultura sostenible

El alcalde de Oventeni, Zenón Llamoca, resaltó la importancia de esta variedad de café para los caficultores locales. "Esta variedad de semillas es fundamental para mejorar las condiciones de los caficultores y promover una caficultura sostenible", enfatizó.

Con la instalación de estas 10 hectáreas de semillero, Oventeni se posiciona como un referente en la región Uca-

yali, asegurando beneficios concretos como mayores rendimientos y sostenibilidad para los caficultores locales, apostando por la innovación y la productividad en el sector agrícola. Este esfuerzo representa un paso importante hacia una caficultura más sostenible y de calidad, que beneficiará a las generaciones actuales y futuras de caficultores del Valle del Gran Pajonal.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BAGUA AMAZONAS - PERU



### EDICTO MATRIMONIAL N° 01 - 2025

DON: JESUS JHONNY RUIZ GONZALEZ  
De 49 años de edad. Estado Civil: SOLTERO  
Ocupación: MED. VETERINARIO  
Natural de: CHICLAYO - LAMBAYEQUE  
Domiciliado en: JR. MIRAFLORES N° 212 - BAGUA  
Y Doña: ELVA CIEZA IRIGOIN  
De 31 años de edad. Estado Civil: SOLTERA  
Ocupación: SU CASA  
Natural de: BAGUA GRANDE - UTCUBAMBA  
Domiciliado en: JR. MIRAFLORES N° 212 - BAGUA

Pretenden contraer Matrimonio Civil en el "AUDITORIO MUNICIPAL" Av. Héroes del Cenepa N° 1060, a horas 01:00 p.m. El Sábado, 11 de Enero del 2025. Los que conozcan, Causales de impedimento, podrán denunciar conforme a la ley.

Bagua, 02 de Enero del 2025



# Bolsitas de te nos contaminan con microplásticos

El té es una de las bebidas más consumidas en el mundo, conocido por sus propiedades relajantes y beneficios para la salud. Sin embargo, un reciente descubrimiento ha encendido las alarmas: las bolsitas de té podrían estar liberando millones de microplásticos en cada taza que consumimos.

## ¿Qué revelan los estudios sobre los microplásticos en el té?

Investigaciones recientes han encontrado que algunas bolsitas de té, especialmente las fabricadas con materiales plásticos, desprenden una cantidad preocupante de microplásticos al entrar en contacto con agua caliente. Según los expertos, "un solo paquete puede liberar hasta 11.600 millones de partículas microplásticas y 3.100 millones de nanoplasticos en una infusión". Estos fragmentos diminutos, invisibles a simple vista, pueden representar un riesgo potencial para la salud humana y el medio ambiente.

## ¿Qué impacto tienen los microplásticos en la salud?

Aunque todavía se están rea-

lizando estudios para determinar el alcance de los efectos de los microplásticos en el cuerpo humano, los científicos han señalado posibles riesgos: Toxicidad: Los microplásticos pueden portar contaminantes que afectan los tejidos y órganos. Interferencia metabólica: Pueden acumularse en el cuerpo y alterar funciones biológicas. Riesgo de inflamación: Algunas investigaciones sugieren que estos materiales podrían generar respuestas inflamatorias en el organismo.

¿Cómo elegir un té más seguro y sostenible?

Para reducir la exposición a microplásticos al disfrutar de una taza de té, considera estas opciones: Elige té a granel: Evita las bolsitas de té y utiliza infusores reutilizables de acero inoxidable o vidrio. Revisa el material de las bolsitas: Opta por marcas que usen papel no tratado o materiales biodegradables. Apoya productos sostenibles: Busca certificaciones ecológicas que respalden prácticas de producción responsables.

## ¿Qué podemos hacer para mitigar el impacto ambiental?

El problema de los microplásticos no solo afecta a nuestra salud, sino también al planeta. La acumulación de estos materiales en los ecosistemas acuáticos amenaza a diversas especies y contamina el agua. Reducir su uso es clave: Promueve la educación sobre el tema. Fomenta la investigación de alternativas sostenibles en la industria del té. Adopta hábitos de consumo responsables.

## ¿Qué dice la industria al respecto?

Aunque algunos fabricantes han comenzado a implementar medidas para eliminar los plásticos en sus productos, los avances son lentos. "Es fundamental que tanto las empresas como los consumidores tomen conciencia de esta problemática y trabajen juntos para encontrar soluciones", afirman los expertos en sostenibilidad.

Tomar una simple taza de té puede ser un placer cotidiano, pero con esta información, podemos hacer que también sea un acto consciente y respetuoso con nuestro cuerpo y el medio ambiente.



## Un minucioso experimento

El equipo de investigadores empleó avanzadas técnicas analíticas como la microscopía electrónica y la espectroscopia infrarroja para examinar las bolsitas de té. Las pruebas incluyeron la simulación de un uso típico: sumergir las bolsas en agua caliente. Esto permitió observar cómo los polímeros de los materiales se fragmentaban en partículas microscópicas y nanométricas.

Las muestras estudiadas mostraron que las bolsas de polipropileno liberaron hasta  $1.20 \times 10^9$  partículas por mililitro, una cifra alarmante. Las bolsitas de celulosa y nailon también demostraron una liberación considerable, aunque en menor medida. Adicionalmente, los investiga-

dores tiñeron las partículas para estudiar su interacción con células humanas. A partir del experimento, confirmaron que las mismas son absorbidas por el tejido intestinal.

## ¿Cómo se liberan millones de microplásticos de una bolsa de té?

Los microplásticos y nanoplasticos se generan debido a la composición de las bolsas, que frecuentemente contienen plásticos para sellado y resistencia. El calor y la agitación durante la preparación aceleran la fragmentación de los polímeros, liberando las partículas en el agua.

Los efectos no se limitan al consumo humano. Las partículas de plástico también representan una amenaza eco-

lógica. Su acumulación en ríos, lagos y suelos podría alterar la cadena alimentaria y afectar organismos acuáticos. Además, muchas bolsitas que aparentan ser biodegradables contienen componentes plásticos que persisten en el medio ambiente. Mayor atención con productos cotidianos.

El problema de los microplásticos en las bolsitas de té trasciende una simple preocupación, ya que el estudio demuestra cómo los productos cotidianos incrementan la exposición humana a contaminantes plásticos. Investigaciones anteriores ya habían detectado micro y nanoplasticos (MNPL) en las heces humanas y su relación con enfermedades inflamatorias del intestino, lo que sugiere que el impacto podría ser más grave de lo que se pensaba.

Algunos fabricantes han comenzado a explorar materiales alternativos como el ácido poliláctico (PLA), considerado biodegradable. Sin embargo, estas soluciones requieren validación científica para garantizar que no liberan partículas bajo condiciones normales de uso. Mientras tanto, los investigadores recomiendan infusores de acero inoxidable o té a granel como alternativas más seguras.

## Gore Ucayali

# Aprueba Estrategia Regional de Cambio Climático al 2030



Pucallpa, ene. El Gobierno Regional de Ucayali aprobó su Estrategia Regional de Cambio Climático (ERCCU) al 2030, un instrumento de gestión clave para consolidar acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.

"Para el Ministerio del Ambiente (Minam) esta decisión significa un paso trascendental que refuerza el compromiso de la región con la conservación del ambiente y el desarrollo sostenible; y un paso decisivo hacia un futuro más resiliente, sostuvo la directora general de Cambio Climático y Desertificación de dicho sector, Berioska Quispe.

Con esta estrategia, dijo, Ucayali se posiciona como una región líder en la implementación de políticas climáticas a nivel nacional.

La aprobación, oficializada mediante la Ordenanza Regional N.º 013-2024-GRUCR, representa un esfuerzo conjunto entre los tres niveles de gobierno, la comunidad científica, los pueblos originarios y diversos actores de los sectores público y privado.

La ERCCU 2030 está alineada con la Estrategia Nacional de Cambio Climático y las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) del Perú, a fin de garantizar un desarrollo resiliente al citado fenómeno global, promoviendo el uso sostenible de los recursos naturales y el crecimiento bajo en carbono.

Asimismo, establece medidas concretas para abordar los impactos climáticos en sectores clave como la agricultura, biodiversidad y re-

ursos hídricos.

El Consejo Regional destacó la importancia de este avance que prioriza la conservación de los ecosistemas, la planificación territorial y el respeto por los saberes tradicionales de las comunidades.

La aprobación de dicho instrumento de gestión ambiental regional es resultado de un amplio trabajo articulado entre la Autoridad Regional Ambiental de Ucayali con el Minam, con apoyo de la Agencia de Cooperación Alemana GIZ en la evaluación de la estrategia anterior; y de la Alianza Empresarial por la Amazonía (AEA) por su apoyo en el proceso de la actualización de la estrategia recientemente aprobada. (FIN) NDP/TMC

# Ya están disponibles las entradas para visitar Kuélap en 2025

El Ministerio de Cultura anunció que ya están disponibles, en la plataforma de gestión de visitas a espacios culturales, tubo.to, cultura.pe, los boletos correspondientes al 2025 para visitar el Complejo Arqueológico Monumental Kuélap.

El Complejo Arqueológico Monumental Kuélap, ubicado en la región de Amazonas, es una de las principales atracciones culturales y turísticas del país, reconocida por su impresionante arquitectura y su importancia histórica.

En el calendario de atención para 2025, se establece que se abrirá el sitio al público, de martes a domingo, reservándose los días lunes para labores de mantenimiento del monumento.

En dos fechas excepcionales, los lunes 28 de julio y 8 de diciembre, el complejo atenderá con normalidad debido a que forman parte de fines de semana largos, lo que facilita el acceso de los visitantes nacionales e internacionales.

Asimismo, de los feriados contemplados en el calendario, únicamente, el 25 de diciembre, permanecerá cerrado, permitiendo la continuidad de las visitas durante el resto del año.

Se han establecido tarifas promocionales para el acceso al Complejo Arqueológico Monumental Kuélap, durante el 2025, dirigidas a visitantes nacionales, extranjeros residentes en el país y ciudadanos de la Comunidad Andina.

### Tarifas promocionales

Esta medida busca fomentar las visitas y facilitar el acceso a este emblemático sitio arqueológico, para que más peruanos y residentes; así como ciudadanos de países vecinos, conozcan y valoren el patrimonio cultural del Perú.

Es así que, se han establecido tarifas promocionales para las visitas, tanto al Complejo Arqueológico Monumental de Kuélap, como al área conocida como Llaqta de Kuélap.

Para ello se aprobó que la tarifa general será de S/20.00, mientras que los estudiantes de educación superior universitaria o técnica podrán acceder con un



costo de S/10.00, y los boletos para los menores de edad tendrán un valor de S/2.00.

Cabe destacar que el ingreso al Complejo Arqueológico, sin incluir a la Llaqta, será gratuito, lo que permite a los visitantes disfrutar de una experiencia flexible, según sus intereses.

### Importante

Para el ingreso al Complejo Arqueológico Monumental de Kuélap + Llaqta, es requisito indispensable la presentación del documento nacional de identidad, carné de extranjería o pasaporte vigente que acredite la condición jurídica de ser peruano, residente extranjero o ciudadano de cualquiera de los países de la Comunidad Andina de Naciones - CAN.

Mientras que, para la tarifa de estudiantes, válida en el nivel de pregrado, se debe presentar el carné de educación superior vigente emitido por la SUNEDU, por el Ministerio de Educación o carné original vigente (con datos personales, fotografía y fecha de vencimiento) de la institución universitaria o técnica extranjera perteneciente a los países miembros de la CAN.

Asimismo, la tarifa de menores de edad comprende entre los 3 a 17 años de edad cumplidos al momento de la visita. Los menores de 3 años de edad tienen ingreso libre. Los menores de edad deben estar acompañados por una persona mayor de edad, quien se responsabiliza de su cuidado y seguridad.

Los boletos se pueden adquirir a través de la plataforma de gestión de visitas a centros culturales en <https://tubo.to/cultura.pe/>

Finalmente, para más información sobre horarios y medidas de seguridad, se recomienda visitar la página <https://kuelap.cultura.pe>

**SOLUCIONES EN SEGURIDAD E INFORMÁTICA!**

**SEBATEC E.I.R.L.**  
SEGURIDAD E INFORMÁTICA

**VENTA - REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE:**

- Cámaras
- Cable eléctrico
- Alarmas contra robos e incendios
- Intercambiadores
- Capoteros
- Computadoras
- Impresoras

Av. 28 de Julio 505 Pasadizo - Iquitos | 937 556 811 | 936 222 768 | [sebateceir@gmail.com](mailto:sebateceir@gmail.com)

**PUBLICIDAD AVISOS AL CELULAR : 942425491**

*"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"*

**Jorge Abraham Isla Maldonado**  
**ABOGADO**  
REG. CASM. N° 1001

- Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- Titular de Terrenos Urbanos y Rústicos con su Inscripción Registral Via Judicial y/o Notarial.
- Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- Trámite Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales.

[jorgeabraham19@hotmail.com](mailto:jorgeabraham19@hotmail.com) | Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - 158  
[jorgeisla.maldonado50@gmail.com](mailto:jorgeisla.maldonado50@gmail.com) | Cel: 939 188 137 | Telf: 042-781201  
 Jorge Abrahamista Maldonado | BANDA DE SHILGAYD

**LORETO**

**COMUNICADO**  
GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

**A la opinión pública:**

En respuesta a lo publicado por el DIARIO LA REPÚBLICA el 2 de enero de 2025, sobre LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DEL FONDO DE COMPENSACION REGIONAL (FONCOR) ASIGNADOS AL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, informamos lo siguiente:

Como Gobierno Regional, reafirmamos que las ejecuciones de los recursos se realizaron cumpliendo estrictamente las normas y procedimientos establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y lo dispuesto en la Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.

Asimismo, de conformidad con el artículo 74 de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.157, se establece que los compromisos deben ser devengados y registrados en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) hasta el 31 de diciembre de cada año fiscal y podrán ser girados hasta el 31 de enero del año siguiente.

En tal sentido, el Gobierno Regional de Loreto emitirá el reporte final de la ejecución financiera y presupuestal al 31 de diciembre de 2024, con el respaldo técnico y legal correspondiente.

Reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia y la responsabilidad en la administración de los recursos públicos en beneficio de todos los ciudadanos de Loreto.

Villá Belén, 03 de enero de 2025

**AVISO**

CIUDAD.

SOLICITO ACTUALIZAR REGISTRO DE REPRESENTANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL AA.HH. MARCELO RENGIFO ALVÁN, de conformidad a lo estipulado en el art. 11 de la O.M.N° 018-2019-MPCP. Solicitamos actualizar el registro de Representantes del Consejo Directivo del AA.HH. Marcelo Rengifo Alván, según partida Registral N° 11143305es el siguiente

**NOMBRAMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO**

Por Asamblea General de fecha 14/04/2024, los asociados acordaron por unanimidad lo siguiente - Elegir a los miembros del Consejo Directivo, periodo 14/04/2024 al 14/04/2026, la misma que estará conformado de la siguiente manera:

Presidente	CARLO MAGNO GRANDEZ SORIA	DNI N° 40506968
Vicepresidente	BENJAMIN MANIHUARI INUMA	DNI N° 44252652
Secretario de actas	JOE MANUEL GALAN LAUREL	DNI N° 41632863
Tesorero	MANUEL CASTAÑEDA VEINTURIN	DNI N° 42474792
Fiscal	THILER VASQUEZ RUIZ	DNI N° 80468969
Vocal 1	DIANA CAROLINA RENGIFO COLQUE	DNI N° 44982043
Vocal 2	BLANCO RODRIGUEZ PIZANGO PEREZ	DNI N° 46623302

Así consta de las copias certificadas de fecha 08/05/2024, expedida por notario público de Manantay Dr. Paul Richard Pineda Gavilán. El acta obra inserto en el Libro de actas N° 02 perteneciente a la asociación, legalizado por notario público de Manantay Dr. Paul Richard Pineda Gavilán de fecha 06/09/2023, registrado bajo el número 440-2023.

Libro Padrón N° 04 perteneciente a la asociación, legalizado por notario público de Manantay Dr. Paul Richard Pineda Gavilán de fecha 02/07/2019, registrado bajo el número 257-2019.

El título fue presentado el 05/02/2024 a las 04:16:01 PM horas bajo el N° 2024-01364845 del Tomo Diario 0150. Derechos cobrados S/ 30.000 soles con Reebos) Numero(s) 00010276-01 - GORDEL PORTILLO, 11 de junio de 2024. Presentación electrónica.

De: Mileray Zúñiga Fabian  
Registrador Público ONCO

De: D. Susana Granda  
TITULAR CERTIFICADOR (R)

**VUELOS DIARIOS**  
**Pucallpa - Contamana**

**Contactanos :**

PUCALLPA: Pucallpa - Contamana - Pucallpa  
 Contamana: Pucallpa - Contamana - Pucallpa

**Haga crecer su NEGOCIO**  
**Anuncie aquí**



A partir de este año

## ONP eleva a S/ 600 la Pensión Mínima

Lima, ene. Por aplicación de la Ley 32123, que impulsa la modernización del sistema previsional peruano y establece un aumento en las pensiones mínimas y proporcionales especiales para los pensionistas bajo el régimen 19990, a partir del 2025 la pensión mínima de jubilación e invalidez se elevará de 500 a 600 soles. Por su parte, las pensiones por viudez, orfandad y ascendencia aumentarán a 400 soles. Asimismo, las pensiones proporcionales, destinadas a los afiliados que aportaron entre 10 y menos de 15 años, se incrementarán de 250 a 300 soles. Aquellos que aportaron entre 15 y me-

nos de 20 años verán un aumento de 350 a 400. Cabe señalar que el pasado 25 de setiembre se promulgó la Ley 32123, que impulsa la modernización del sistema previsional peruano y establece el aumento en las pensiones mínimas y proporcionales especiales para los pensionistas bajo el régimen 19990 del Sistema Nacional de Pensiones (SNP). Este incremento se aplicará de manera automática, sin que los beneficiarios deban presentar solicitudes ni esperar la aprobación de un reglamento, aseguró en su oportunidad la Oficina de Normalización Previsional (ONP). (FIN)

Y de Cajamarca y de La Libertad

## Proyecto Papa y Maíz dio asistencia técnica a productores Amazonas



Lima, ene. Con el fin de mejorar la producción de papa y maíz, así como promover el acceso de los agricultores a nuevas oportunidades comerciales, el Programa Agro Rural, del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), brindó asistencia técnica a 2235 productores de Amazonas, Cajamarca y La Libertad. A través del proyecto "Papa y Maíz" se mejoró la calidad y superó el rendi-

miento promedio de la cosecha de papa, alcanzando entre 26 y 30 toneladas por hectárea en las variedades de huayro amazonnense y amarillis. En las tres regiones se implementaron 29 parcelas demostrativas de papa y 11 parcelas de maíz que permitieron capacitar a los pequeños agricultores sobre el correcto proceso de cultivo, abono y control adecuado de las plagas. El proyecto "Mejoramien-

to de la organización, asociatividad e inclusión en los mercados de los pequeños y medianos productores agrarios de la sierra, en las regiones de Amazonas, Cajamarca y La Libertad", es ejecutado por Agro Rural desde abril del 2023 y cuenta con una inversión mayor a los S/ 14 millones. Asimismo, 116 organizaciones de productores de Cajamarca, Amazonas y La Libertad, reforzaron

sus conocimientos y habilidades gracias a las pasantías financiadas por Agro Rural.

Los agricultores beneficiarios visitaron mercados mayoristas, supermercados, así como plantas procesadoras de granos y otras experiencias exitosas. También fueron capacitados por el personal del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) y el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA).

Del mismo modo, 116 organizaciones de agricultores del proyecto Papa y Maíz, participaron en cuatro ferias "De la Chacra a la Olla", generando ganancias por cerca de 280 mil soles.

Además, accedieron a una rueda de negocios donde 50 organizaciones agropecuarias exhibieron sus productos a compradores y proveedores financieros de insumos y servicios, entre otros. Logrando al término de la jornada, 33 cartas de intención de compra de papa, maíz morado, muña y menezras, para las regiones de Amazonas, Cajamarca y La Libertad.

Mediante el proyecto, también se promovió la suscripción de tres convenios con Agrobanco, en la región Amazonas, beneficiando a 20 productores que accedieron a créditos por un monto de S/ 272,200.00. (FIN) NDP/TMC JRA

¡RESERVE HOY!  
**PUCALLPA  
ATALAYA  
PUCALLPA**  
LUNES A SÁBADO

**SAETA  
PERU**

CALL CENTER  
942694483

**LA CHACRA DEL CHATO**

**Domingos y Reservas al:**  
Km 6 - Shirambari

942621976  
996564205

**LA CHACRA DEL CHATO**

Chusqueño  
Tiradito  
Ceviche  
Causa  
Pisco Sour  
Cajamarca  
Cajamarca  
Cajamarca



ahora

Bus se despistó y se precipitó al río Rimac

# Pasajeros salvan de morir tras caída de rocas



Huachichirí, ene. Los pasajeros de un bus interprovincial que se despistó y cayó al cauce del río Rimac debido a la caída repentina de rocas en la Carretera Central se sal-

varon de morir, aunque sufrieron lesiones leves.

El accidente, ocurrido anoche a la altura de la zona de Ocatara, en el distrito de San Mateo de Huanchor, en la provincia limeña de Huachichirí, fue protagonizado por un bus de la empresa de transportes Halcón.

El desprendimiento de rocas y tierra desde las partes altas de los cerros, así como ocurrencia de huaicos en la sierra central responde a las intensas lluvias.

Afortunadamente, no se reportaron heridos graves ni víctimas fatales en este accidente vehicular. El equipo de rescate y personal de la Policía de Carreteras de Chicla trabajaron arduamente durante varias horas para atender a los pasajeros y recuperar el vehículo. Algunos pasajeros fueron retirados a través de las ventanas del bus y presentaban golpes y moretones.

Las autoridades locales han instado a los conductores a extremar precauciones debido a los deslizamientos y la constante lluvia en la región. (FIN) WMC

Por trasladar 700 kgs. de droga

# Sentencian a dos narcoecuatorianos

Lima, ene. Dos ciudadanos ecuatorianos fueron condenados a 14 años, ocho meses y ocho días de cárcel por transportar 730.715 kilos de clorhidrato de cocaína desde Colombia hasta Perú.

La condena fue lograda por el Segundo Despacho de la Tercera Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Tráfico Ilícito de Drogas del Callao, tras demostrar que Edwin Fernando Pazmiño Cabrera (64) y Johnatan Guido Rosero Paspuel (35) cometieron el delito de promoción y favorecimiento al consumo ilegal de drogas tóxicas agravado (tráfico ilícito de drogas), en perjuicio del Estado.

En menos de 15 días, se reunieron las pruebas suficientes y el fiscal provincial Miguel Ernesto Velásquez Cabrera solicitó al Poder Judicial que se realice un proceso inmediato, además, los investigados se acogieron a la terminación anticipada del proceso, por lo que, aceptaron su responsabilidad penal y, a cambio, recibieron el beneficio de reducción de la pe-

na en hasta un sexto (1/6), de acuerdo a lo establecido en el artículo 471 del Código Procesal Penal.

Al promediar la 4:40 a. m. del 6 de diciembre de 2024, tras recibir información de Inteligencia, la Fiscalía y el Departamento D de la División de Investigación del Tráfico Ilícito de Drogas de la Policía llegaron hasta la avenida Néstor Gambetta, en el distrito de Mi Perú, y encontraron un vehículo pesado (tractocamión con placa ecuatoriana y el semirremolque con placa colombiana) estacionado frente a un policlínico.

Cuando identificaron a los ocupantes, estos estaban nerviosos y no sabían explicar el motivo de su presencia en Perú. Posteriormente, con autorización de los intervinientes, se revisó el vehículo



y se observó que este no llevaba carga, sin embargo, había una plancha metálica soldada que recubría el semirremolque y que formaban tres estructuras donde se hallaron 730 paquetes tipo ladrillos que contenían la droga con logotipos: 147, LBT y ODIN. Durante la investiga-

ción preliminar, encontraron evidencias de la procedencia de la droga, de su tránsito por Ecuador y de los posibles destinos: el puerto del Callao, Tacna o Juliaca para su traslado a Bolivia o Chile (entre ellos, coordinaciones telefónicas y por WhatsApp). (FIN) NDP/RRC

## De triple terapia para pacientes Cenares distribuye un medicamento para fibrosis quística



Lima, ene. El Ministerio de Salud, a través del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud (Cenares), logró adquirir 6.048 unidades de un medicamento de triple terapia inmunomodulador. Este hito representa un avance crucial para detener el progreso de la enfermedad y mejorar significativamente la calidad de vida de los pacientes, en particular niños, niñas y adolescentes.

La adquisición de este medicamento de alto costo supera los seis millones de soles y se enmarca en la política de estado de garantizar el acceso a medicamentos esenciales para todos los peruanos. Los pacientes con fibrosis quística, podrán acceder a este medicamento de manera gratuita a través del Seguro Integral de Salud (SIS). El viceministro de Salud Pública del Ministerio de Salud, Ricardo Peña, entregó el medicamento conocido como triple terapia inmunomoduladora (Elecaftor - Ivacaftor - Tezacaftor) a los representantes de la Asociación Fiqui Perú.

“Entregar el medicamento, que es inalcanzable para los pacientes que conviven con fibrosis quística, tiene un significado especial, porque les brinda una esperanza de vida”, declaró.

El viceministro destacó el trabajo coordinado y eficiente de la compra, mediante la cual se garantiza un tratamiento de calidad en pacientes diagnosticadas con fibrosis quística. Esta enfermedad pertenece al grupo de enfermedades raras y huérfanas, siendo los más beneficiados los niños, niñas y adolescentes.

La Asociación Fiqui Perú ha expresado su agradecimiento al ministro de Salud, César Vásquez Sánchez, y al equipo de Cenares por este logro, calificándolo como “La Puerta a la esperanza” para los pacientes con fibrosis quística.

“Agradecemos al ministro de Salud por su compromiso con los pacientes, y de manera especial al Cenares y su equipo de gestión, que han trabajado arduamente para cumplir con las normas y reglamentos en la ejecución de la compra del medicamento de alto costo”, señaló Cecilia Egoaví, presidenta de Fiqui Perú.

Por su parte César Rodríguez Rosado, ejecutivo adjunto I de la Dirección de Programación del Cenares, señaló que este logro es un trabajo comprometido del director general Juan Carlos Castillo Díaz y la voluntad política del ministro César Vásquez Sánchez. (FIN)

# 38 mil estudiantes reciben formación artística gratuita

Lima, ene. El 2024, el Ministerio de Educación (Minedu) consolidó su apuesta por el arte y la música como herramientas de transformación social y educativa a través de Orquestando y Expresarte, dos iniciativas pedagógicas que benefician a más de 38,000 estudiantes en todo el país.

Ambas propuestas, además de fomentar habilidades artísticas, contribuyen al desarrollo socioemocional, la identidad cultural y la convivencia democrática de niños y jóvenes.

Orquestando, que el 2024 celebró su 12.º aniversario, amplió su cobertura en regiones como Cusco, Cajamarca, Tacna, Puno y La Libertad, y llegó a contar con 18 núcleos. En sus talleres gratui-

tos de formación musical, más de 5,000 estudiantes tuvieron la oportunidad de desarrollar su talento.

Además, como reafirmación de su compromiso con la inclusión social, Orquestando se implementó en 11 centros de Educación Básica Especial y 21 establecimientos penitenciarios.

Por otro lado, desde su creación, el 2015, la iniciativa Expresarte ha impulsado el talento y la creatividad, y en la actualidad cuenta con 33,000 estudiantes en sus talleres gratuitos de danza, teatro, música y artes visuales, que se desarrollan de marzo a diciembre.

Los talleres artístico-culturales de Expresarte son gratuitos y se realizan fuera del horario regular de clases,

en escuelas núcleo que priorizan el trabajo colaborativo y el buen uso del tiempo libre, y proponen proyectos creativos que desarrollen competencias cognitivas y socioemocionales.

Esta iniciativa, que fomenta la interacción entre la comunidad educativa, cuenta con 277 escuelas núcleo distribuidas en Lima Metropolitana, Callao, Lima Provincias, Tumbes y Puno.

El ministro de Educación, Morgan Quero, señaló que el Minedu seguirá impulsando Orquestando y Expresarte, dos iniciativas que demuestran que el arte es una herramienta poderosa para transformar vidas, romper barreras e impulsar una educación más inclusiva y comprometida con el desarrollo integral



de los estudiantes. "El arte transforma vidas, y en Orquestando y Expresarte se generan espacios para el diálogo intercultural y la va-

loración de la diversidad, en línea con el Pacto Social por la Educación que promovemos desde el Minedu, que expresa un compromiso colec-

tivo para construir un sistema educativo inclusivo, equitativo y de calidad", afirmó. (FIN) NDP/ICI GRM

# Iquitos te espera en su 161º aniversario



Lima, ene. La ciudad de Iquitos celebra este 5 de enero su 161 aniversario de fundación como puerto fluvial sobre el río Amazonas. Esta notable efeméride constituye ocasión para destacar los seductores atractivos que tiene la capital de la región Loreto, uno de los destinos turísticos más fascinantes del nororiente peruano.

Protagonista de una larga historia con hitos importantes como el descubrimiento del río Amazonas, el 12 de febrero de 1542 por Francisco de Orellana; así como el hallaz-

go y explotación del caucho y de yacimientos petroleros en el siglo XX, Loreto es actualmente una región considerada el punto de partida de la Amazonia peruana y líder en el desarrollo del oriente peruano.

Iquitos fue una villa olvidada hasta 1863 cuando llegaron los buques peruanos "Pastaza", "Próspero" y "Morona", enviados por el entonces presidente Ramón Castilla para transportar e instalar la primera factoría fluvial de la Amazonia peruana.

Por su estratégica ubicación

entre el río Nanay y la margen izquierda del río Amazonas, Iquitos se convirtió en un punto obligado de partida hacia otros destinos en la selva peruana.

El 5 de enero de 1864 se oficializa la fundación de Iquitos como puerto fluvial de la Amazonia peruana y en homenaje al arribo de los mencionados buques. La conmemoración de esta fecha histórica se institucionalizó mediante Ley 14702, publicada el 14 de noviembre de 1963 por el entonces presidente Fernando Belaunde Terry.

## Programa de actividades

La celebración del 161 aniversario de Iquitos consideran actividades protocolares, cívicas, deportivas, ferias y recorridos turísticos.

Para hoy se tiene prevista la inauguración de la muestra pictórica "Iquitos", en el Museo Iquitos, ubicado en el Parque Zonal (cuadra 12 de la avenida Yavarí) desde las 10:00 horas. También habrá una "Mascotatón", a partir de las 17:00 horas en el Parque Zonal de Iquitos. Luego, desde las 19:00 horas, se desarrollará el foro "Conociendo nuestra historia", en el Salón América del Hotel de Turistas de Iquitos, ubicado en la cuadra 1 del Malecón Tarapacá.

Para mañana sábado 4 de enero tendrá lugar la "Carretera Iquitos 5K" que partirá y concluirá en la plaza 28 de Julio, desde las 06:00 horas. Una hora después se reali-

zará el "Sembratón y limpieza Iquitos Verde", en la cuadra 1 del Malecón Tarapacá. A las 15:00 horas tendrá lugar en la plaza 28 de Julio el "Pasacalle de Motocarros locos", y en ese mismo escenario se desarrollará desde las 17:30 horas la Serenata a la Ciudad de Iquitos.

El domingo 5 de enero, fecha central de la celebración del 161 aniversario, se desarrollará la ceremonia de instalación de la Factoría Naval, a partir de las 07:00 horas en el malecón Tarapacá. Una hora después se celebrará la misa Te Deum en la iglesia matriz, ubicada en la plaza de Armas. A las 09:00 tendrá lugar la ceremonia de izamiento del pabellón nacional y de la bandera de Loreto seguido de un desfile cívico militar. Finalmente, desde las 11:30 horas se realizará la sesión solemne encabezada por el alcalde provincial, con la participación de sus regidores, burgomaestres distritales y autoridades cívicas, militares y religiosas, en el Salón América del Hotel de Turistas de Iquitos, ubicado en la cuadra 1 del Malecón Tarapacá. Turismo en Loreto

El turismo es una de las vetas económicas que se busca desarrollar en Iquitos y en la región Loreto en su conjunto, de forma sostenible y amigable con los ingentes recursos naturales y en beneficio de las comunidades.

Este destino turístico comprende cuatro rutas: Cultura

Ancestral, Aventura en el Amazonas, City Tours, y Conservación y Biodiversidad.

## Atractivos turísticos

Entre los atractivos más emblemáticos de Iquitos destacan los siguientes: Iglesia Matriz o catedral de Iquitos.- Ubicada en la Plaza de Armas de la ciudad de Iquitos, fue construida entre 1911 y 1924 bajo el estilo neogótico. Luego, el padre Abencio Villarejo se encargó de su restauración entre los años 1944 y 1949.

## La Casa de Hierro

Diseñada por el célebre arquitecto francés Gustavo Eiffel, este singular predio metálico se construyó en 1887, entre las esquinas del jirón Próspero y la calle Putumayo, frente a la Plaza de Armas de Iquitos.

Las piezas metálicas de hierro forjado llegaron desarmadas desde París en un barco de bandera brasileña, con la idea de llevarlos hasta Madre de Dios.

## Malecón Tarapacá

Fue el escenario del lanzamiento de la Agenda País al Bicentenario. Ubicado en el límite de la ciudad, a orillas del río Amazonas, data de la época del auge del caucho.

En su recorrido ofrece una atractiva vista panorámica del río Amazonas y del puerto de Belén.

## Casa Morey

Construida por disposición del adinerado "barón" del caucho, Luis Morey, en

1913, esta opulenta edificación de estilo arquitectónico victoriano se encuentra en el malecón a la orilla del río Itaya, a unos metros de la plaza Castilla y cerca de la Plaza de Armas.

## Barco museo Ayapua

Embarcación construida en Hamburgo, Alemania, en 1906, se encuentra acodada a orillas del río Itaya, a pocos metros de la Plaza Castilla y de la Casa Morey.

Con una longitud (eslora) de 33 metros y un ancho (manga) de 5 metros, el Ayapua cuenta con un salón de recepción y otros 10 ambientes de estilo victoriano que exhiben diversos documentos, fotografías y objetos que exponen la historia de la Amazonia peruana en la era de la explotación del caucho. Áreas naturales protegidas.

## Cultura ancestral

La región Loreto es también el hogar de 26 pueblos indígenas herederos de una lengua, costumbres, tradiciones y conocimientos ancestrales que revelan la riqueza cultural de este sector importante de la población peruana.

Según la Base de Datos de los Pueblos Indígenas u Originarios del Ministerio de Cultura, los pueblos amazónicos que habitan la región Loreto son Bora, Chamicuro, Chapiro, Ikitu, Jíbaro, Kandozi, Kapanawa, Kichwa, Kukama-Kukamiria, Majjiki, Matsés, Muniche, Murui-Muinani, Ocaina.

Colegios públicos son los más afectados

# MINEDU REDUCE DÍAS DE CLASES

El calendario escolar del 2025, anunciado por el Ministerio de Educación (Minedu), establece el inicio de clases para el 17 de marzo. Esta medida, formalizada mediante la Resolución Ministerial N° 556-2024-Minedu, organiza el ciclo académico con el "objetivo de fortalecer las competencias de los estudiantes y garantizar su bienestar integral". Sin embargo, la decisión de iniciar una semana después en comparación con el año anterior genera preocupación entre padres de familia y especialistas, especialmente en relación con la educación pública.

Este nuevo año introduce un cambio significativo: el inicio de clases en la tercera semana de marzo, a diferencia de la segunda semana utilizada en el ciclo anterior. Con el término de las actividades escolares fijado entre el 19 y 20

de diciembre, el año académico pierde cinco días lectivos en comparación con 2024. Aunque las instituciones privadas, al ser autónomas, tienden a arrancar las clases antes, este retraso impacta principalmente en las escuelas del Estado.

La normativa establece que el año escolar debe incluir un mínimo de 160 días lectivos y 30 días de gestión. Sin embargo, la reducción de días lectivos despierta inquietudes sobre cómo podría afectar la calidad del aprendizaje, especialmente en un sistema educativo que aún enfrenta retos tras las interrupciones causadas por el fenómeno climatológico en 2023. De acuerdo con el Minedu, el calendario 2025 se organiza en bloques que combinan semanas de gestión y semanas lectivas. Este esquema busca optimizar el tiempo y facilitar la planificación educati-

va: Primer bloque de gestión: del 3 al 14 de marzo. Primer bloque lectivo: del 17 de marzo al 16 de mayo (9 semanas). Segundo bloque de gestión: del 19 al 23 de mayo. Segundo bloque lectivo: del 26 de mayo al 25 de julio (9 semanas). Tercer bloque de gestión: del 28 de julio al 8 de agosto. Tercer bloque lectivo: del 11 de agosto al 10 de octubre (9 semanas). Cuarto bloque de gestión: del 12 al 17 de octubre. Cuarto bloque lectivo: del 20 de octubre al 19 de diciembre (9 semanas). Quinto bloque de gestión: del 22 al 31 de diciembre.

En total, el año académico comprende 36 semanas lectivas y 8 semanas de gestión. Este diseño organiza las actividades escolares de manera que las metas educativas puedan alcanzarse sin comprometer el tiempo de planificación y evaluación docente.



La resolución ministerial permite a las direcciones regionales de Educación ajustar el calendario escolar según las condiciones climáticas, sanitarias o emergencias que puedan surgir. Esta medida busca proteger la seguridad de la comunidad educativa y asegurar la continuidad del aprendizaje.

En 2023, las clases fueron suspendidas en diversas regiones debido a lluvias intensas vinculadas al fenómeno climatológico. En respuesta,

la flexibilidad del calendario pretende ser una herramienta para mitigar el impacto de situaciones similares en el futuro. El documento oficial establece que las instituciones deben garantizar el cumplimiento efectivo de los días lectivos y de gestión. Esto implica descontar los feriados nacionales y otros días no laborables para evitar afectaciones en el desarrollo de las actividades académicas.

El retraso plantea un desafío para los estudiantes de es-

cuelas públicas, donde las desigualdades en el acceso a recursos educativos son más evidentes. La reducción de días lectivos podría agravar esta situación, ampliando las brechas con las instituciones privadas, que gozan de mayor autonomía para ajustar sus calendarios escolares. Esta falta de flexibilidad en las escuelas públicas limita el tiempo para recuperar aprendizajes pendientes o aplicar estrategias pedagógicas innovadoras.

Y propuestas, desde hoy lunes 6 de enero

# Partidos difundirán sus planteamientos



Lima, ene. La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) informa que diez partidos políticos con representación en el Congreso de la República podrán difundir, desde el próximo lunes 6 de enero de 2025, sus propues-

tas y planteamientos en el espacio no electoral, una modalidad de financiamiento público indirecto.

El espacio no electoral es el derecho otorgado por la Ley de Organizaciones Políticas para que los partidos políti-

cos o alianzas electorales con representación en el Congreso, difundan sus propuestas y planteamientos en período no electoral, en medios de comunicación de propiedad del Estado, radiales y televisivos, durante cinco mi-

nutos mensuales, en forma gratuita.

Asimismo, en dicho espacio está prohibido su uso para publicidad con fines electorales.

La no utilización, total o parcial, de los cinco minutos asignados en el día y el horario señalados, en ningún caso da derecho a la reprogramación o reasignación del espacio no utilizado en días y horarios distintos al establecido en el cronograma que se apruebe, según el Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios.

Además, la difusión de las propuestas y planteamientos debe realizarse a través de videos y/o audios previamente grabados por los partidos políticos o alianzas electorales, que no pueden exceder los cinco minutos señalados incluyendo presentaciones y créditos.

El organismo electoral fijó el 29 de noviembre de 2024, mediante sorteo público, el siguiente orden de aparición

de diez partidos políticos con derecho al espacio no electoral: 1. Fuerza Popular.-2. Podemos Perú.-3. Partido Morado.-4. Juntos por el Perú.-5. Partido Democrático Somos Perú.-6. Partido Político Nacional Perú Libre.-7. Acción Popular.-8. Renovación Popular.-9. Avanza País - Partido de Integración Social.-10. Alianza para el Progreso.

Mediante documento suscrito por el personero legal y dirigido a la Gerencia de Supervisión de Fondos Partidarios de la ONPE, los partidos políticos con derecho al espacio no electoral deben acreditar a un representante y su respectivo/a suplente, quienes son las únicas personas facultadas para entregar y autorizar la difusión de las grabaciones para los espacios en radio y TV de propiedad del Estado.

En ningún caso, las grabaciones de los espacios no electorales podrán incluir el uso de logotipo, isotipos y slogans vinculados a las entida-

des del Estado Peruano de los tres niveles de gobierno o de los organismos constitucionales autónomos, ni el uso inadecuado y ofensivo de símbolos patrios nacionales.

Igualmente, no se podrá hacer referencias de manera directa a hechos sociales o políticos que afecten el orden y la tranquilidad pública o atenten contra el orden constitucional, legal y el sistema democrático, entre otras disposiciones.

Dado que este espacio se emite en período no electoral, las propuestas y planteamientos no podrían ser propalados desde el día siguiente de la publicación del decreto supremo que convoque a procesos electorales generales y/o a procesos regionales y municipales en todo el ámbito nacional, hasta la publicación en el diario oficial, de la resolución del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) que declara su conclusión. (FIN) NDP/JCC

Relacionados con problemas auditivos

## EsSalud alerta sobre aumento casos de vértigo



Lima, ene. En los consultorios externos del servicio de otorrinolaringología del Hospital Nacional Alberto Sabogal de EsSalud se ha detectado que tres de cada diez pacientes que consultan por mareos son diagnosticados con afecciones en el oído. El doctor Alejandro Deza, mé-

dico otorrinolaringólogo del hospital Sabogal, explicó que muchas personas no imaginan que sus episodios de vértigo puedan deberse a problemas en el oído interno. "La sensación de mareo está frecuentemente asociada a alteraciones del nervio vestibulococlear, que se encuen-

tra en el oído interno y es fundamental para el equilibrio y la función auditiva", indicó el especialista, enfatizando la importancia de realizar evaluaciones oportunas con un otorrinolaringólogo. Explicó, además, que los mareos pueden ser causados por el desprendimiento de pe-

queñas partículas de calcio, conocidas como otoconias u otolitos, que flotan en los canales del oído interno y envían señales confusas al cerebro sobre la posición del cuerpo.

El doctor Deza mencionó que este problema puede tratarse eficazmente mediante la maniobra de Epley, una técnica que reposiciona los canalículos del oído. También destacó otras opciones como la infiltración de corticoides intratimpánicos para desinflamar el oído, o el uso de gentamicina para reducir los episodios de vértigo.

El especialista señaló que estas afecciones están relacionadas con factores como la edad y la exposición prolongada a la contaminación sonora y altos niveles de ruido. "Vivimos en una época de alta contaminación auditiva. Por eso es crucial que los pacientes se realicen exámenes a tiempo para detectar problemas en el oído y prevenir complicaciones en este sentido tan vital", subrayó.

EsSalud cuenta con especialistas y tecnología avanzada para garantizar el diagnóstico preciso y el tratamiento oportuno de los cerca de 13 millones de asegurados. (FIN) NDP/ICI GRM

En ámbito escolar a maestros y educadores

## Papa Francisco insta a trabajar contra el acoso

Ciudad del Vaticano, ene. El papa Francisco rechazó este sábado al acoso en ámbito escolar durante una audiencia con varias asociaciones italianas de maestros, educadores y padres católicos, a los que instó a trabajar contra el 'bullying'.

También animó a transmitir a los alumnos "una nueva cultura basada en el encuentro entre generaciones" y la "responsabilidad personal y colectiva para afrontar retos globales como las crisis ambientales, sociales y económicas".

A su vez, les pidió que pongan "las bases de un mundo más justo y fraterno, con la contribución de todas las disciplinas y con la creatividad de los niños y jóvenes".

"Pero si a escuela haces la guerra entre ustedes, si haces 'bullying' con las chicas y chicos que tienen algún problema, esto es prepararse para la guerra, no para la paz", advirtió Francisco, que les instó a "no hacer nunca 'bullying'".

El pontífice también lamentó que haya niños sin educación, "que van a trabajar, muchas veces explotados, y que buscan comida o cosas para vender entre los desechos".

Por otro lado, Francisco reivindicó la pedagogía cercana a dios, como "un proyecto en el que la familia tiene un lugar central e insustituible". Justo esta semana, el papa advirtió de una "catástrofe educativa" a nivel mundial,



aseguró que hasta 250 millones de niños están sin acceso a la educación y dedicó sus intenciones de oración para enero al derecho a la instrucción de migrantes, refugiados y personas afectadas

por las guerras. Agencia Efe: todos los derechos son reservados. Está prohibido todo tipo de reproducción sin la autorización previa y por escrito de la Agencia Efe. (FIN) EFE/CFS

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

### La Buena Semilla

Recibiréis poder, cuando haya venido sobre vosotros el Espíritu Santo, y me seréis testigos... hasta lo último de la tierra.

Hechos 1:8

La mano del Señor estaba con ellos, y gran número creyó.

Hechos 11:21

### La extraordinaria extensión del cristianismo

«El cristianismo se estableció en el mundo, no mediante la riqueza, la fuerza o la elocuencia; lo hizo sin ningún medio humano y contra todos los obstáculos. ¡Expliquenos, si lo desea, cómo es posible que pescadores, fabricantes de tiendas, ignorantes sin elocuencia ni recursos, provenientes de Judea, hayan podido, en medio de persecuciones y peligros, llevar a la fe a filósofos, oradores y sabios! ¡Expliquenos cómo hubiesen podido, sin la ayuda divina, establecer el cristianismo, a pesar de los tiranos, los filósofos y los sofistas, luchando contra el error, las costumbres, las pasiones y los prejuicios fundados durante siglos, expuestos sin cesar a la persecución, las torturas y la muerte!

Si doce hombres débiles, sin armas, sin experiencia en los combates, se lanzaran de repente contra un ejército de combatientes y consiguieran destruir ese ejército, ¿no se trataría de algo extraño, algo que va más allá de las fuerzas de la naturaleza? Esto fue lo que hicieron los apóstoles de Jesucristo. La victoria que ganaron sobre el mundo es mil veces más grande, mil veces más admirable. ¡Solo puede ser el resultado del poder divino!».

Así se expresaba Juan Crisóstomo, uno de los «padres» de la Iglesia del siglo 4. Los cristianos siguen siendo perseguidos; en un lugar u otro del globo, los ataques contra la Biblia continúan. Sin embargo la Biblia, la Palabra de Dios, sigue siendo el libro más leído y el más traducido en el mundo. ¡El poder del amor de Dios permanece! Lectura: 1 Crónicas 6:1-48 - Lucas 9:21-43 - Salmo 88:1-7 - Proverbios 20:2-3

<Receta> del Día

### Cau Cau



#### Ingredientes:

- 3/4 kg. mondongo limpio, en cubos
- 1/4 tz. leche fresca
- 3 ramas de hierbabuena
- 1 tz. cebolla picada
- 1 cda. ajo picado
- 1/2 cda. comino
- 1/4 tz. ají amarillo molido
- 1/4 cda. palillo
- 4 tzs. papa blanca en cubos
- jugo de 1 limón
- 6 tzs. arroz cocido
- sal y pimienta

#### Preparación:

Coloque el mondongo en una olla, cúbralo con agua y añada la leche y una rama de hierbabuena. Tape la olla y deje cocinar, a fuego medio, durante una hora, hasta que el mondongo esté muy suave. Retire del fuego, escurra el mondongo y deje enfriar. Reserve. Caliente el aceite en una olla, a fuego medio, y agregue la cebolla, el ajo, el comino, el ají amarillo y el palillo. Remueva y cocine durante 10 minutos. Sazone con sal y pimienta. Incorpore el mondongo cocido y las papas. Baje el fuego, tape la olla y deje hervir durante 35 minutos. Retire del fuego. Pique las hojas de hierbabuena restantes y espáralas. Vierta el jugo de limón y mezcle. Sirva el cau cau con el arroz.

Es una máquina

## Alianza Lima venció 3-0 a Olva Latino y es el único líder de la Liga Peruana de Vóley



Nadie las detiene. Alianza Lima derrotó 3-0 a Olva Latino; con parciales 25-19, 25-18 y 25-21, y mantiene el liderato en la Liga Peruana de Vóley Apuesta Total 2024-2025 sin perder un solo set en el tor-

neo. El primer set empezó con Olva Latino sorprendiendo. De hecho, se llegó a poner 4-1. Pero, de inmediato, las blanquiazules mostraron por qué son las favoritas del cam-

peonato y, antes de los 10 puntos, ya habían alcanzado a su rival, incluso superarlo. Tras una buena racha de puntos, se puso 20-12. Y si bien Olva Latino sumó algunas unidades, no tuvo problemas

para cerrar el set 25-19.

La segunda manga set fue un calco de la primera. Las latinas ganaban 7-4, pero Alianza Lima no tardó en despertar, sumando seis puntos consecutivos que llevaron el juego 10-7. Después, el cuadro de La Victoria no tardó en seguir sumando, poniéndose 17-11. Tras ello, Olva empezó a sumar de a pocos. Incluso, se puso a un punto de su rival. Pero, la experiencia del campeonato actual se hizo presente, sumando siete puntos consecutivos. De esta manera, se llevó el set por 25-18.

El tercer set empezó igual de parejo. Ambos pelearon punto por punto hasta los 10, cuando Alianza Lima —otra vez— sacó diferencia. Sin embargo, a diferencia de los dos primeros sets, Olva Latino mejoró en su defensa y ataque, peleando —en algún momento— punto por punto el set. Pero, la manga la cerró el cuadro de La Victoria por 25-21.

En la próxima fecha, Alianza Lima se enfrentará a Deportivo Soan.

Señalan desde España

## Vinicius Junior avisó a sus compañeros de Real Madrid que "está al límite"



Vinicius Junior, ganador del The Best FIFA, volvió a estar en el centro de la polémica al ser expulsado en el triunfo de Real Madrid ante Valencia, en partido pendiente de La Liga. El delantero brasileño podría recibir más de una fecha de sanción e incluso perderse la Supercopa de España que se disputará la próxima semana en Arabia Saudita.

En ese contexto, Marca de España afirmó que pudo conocer que Vinicius Junior no se encontraba anímicamente bien antes del inicio del encuentro ante Valencia, en el cual fue expulsado por empujar al arquero macedonio, Stole Dimitrievski. "Vinicius avisó a sus compañeros de estar al límite", fue el titular del medio español sobre 'Vini', que a pesar de que demostró "saber convivir con la presión", sufrió insultos de los hinchas de Valencia.

"La confesión a sus compañeros no la utilizó co-

mo una excusa o una huida del partido y sí como una expresión de lo que sentía en ese momento", se agregó en la publicación respecto a Vinicius, que se salió de sus casillas al recibir la tarjeta roja en el segundo tiempo.

### Defensa para Vinicius Junior

Carlo Ancelotti, entrenador de Real Madrid, consideró que es "difícil" ser hoy en día Vinicius Junior debido a los insultos que recibe en los estadios. A su parecer, su acción contra el arquero Stole Dimitrievski no ameritaba la expulsión. "No era roja, era amarilla, y por eso esperamos que no le caigan partidos", afirmó Ancelotti. "Es difícil. No estoy en su piel, pero es difícil aguantar todo lo que ha pasado y lo que pasa; los insultos... No es sencillo. Él intenta mejorar y aguantar. Está triste por la roja, pidió disculpas, pero tenemos que mirar adelante", agregó.

Miguel Trauco tras llegar a Alianza

## Universitario no se comunicó conmigo y eso me duele



Miguel Trauco llegó este domingo a Lima para incorporarse al plantel de Alianza, que de esta manera logra reforzarse en la zona del lateral izquierdo tras la partida del argentino Juan Pablo Freytes a Fluminense de Brasil.

En medio de una gran expectativa, Trauco fue abordado por la prensa nacional y en sus primeras declaraciones dejó en claro que dará lo mejor de sí ahora como jugador de Alianza Lima proveniente del Criciúma de Brasil.

"Solo va a tener de mi parte mucho trabajo y sacrificio", señaló Trauco, ya que resaltó su profesionalismo a pesar de ser confeso hinchista de Universitario. "Eso no va a cambiar, yo soy hinchista de la 'U'", comentó.

En otro momento, el jugador de la Selección Peruana fue consultado si le duele que Universitario no haya decidido ficharlo en esta temporada.

"En su momento no lo pensaba, porque no pensaba regresar al fútbol peruano y en este momento que era una

oportunidad nunca se comunicaron conmigo. Me duele", puntualizó.

### Trauco habló de Guerrero y Zambrano

Trauco, que anotó dos goles con Criciúma en 2024, dio a

conocer una charla con Paolo Guerrero y Carlos Zambrano, quienes le hablaron sobre cómo es jugar en Alianza.

"Hablé con él (Guerrero) y con Zambrano. Ellos me ha-

blaron muy bien del club. Contento y agradecido con los dirigentes de Alianza porque desde un principio fueron muy gratos conmigo y eso cuenta mucho", concluyó.

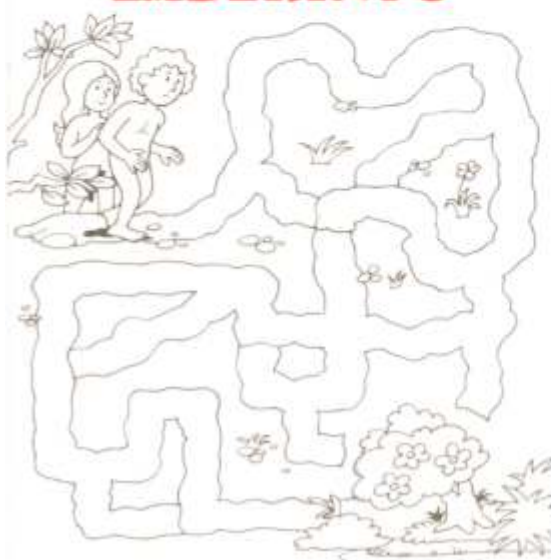
**El Amigo Don Nahui** ¿CÓMO EVITO PELEAR CON MI PAREJA?

El dinero y la seguridad económica son temas que me generan discusiones con mi pareja. A eso se suman el cuidado de los hijos, la presión en el trabajo, tareas domésticas y sexo. ANTONI espera me brinde los mejores tips para no pelear con mi pareja.

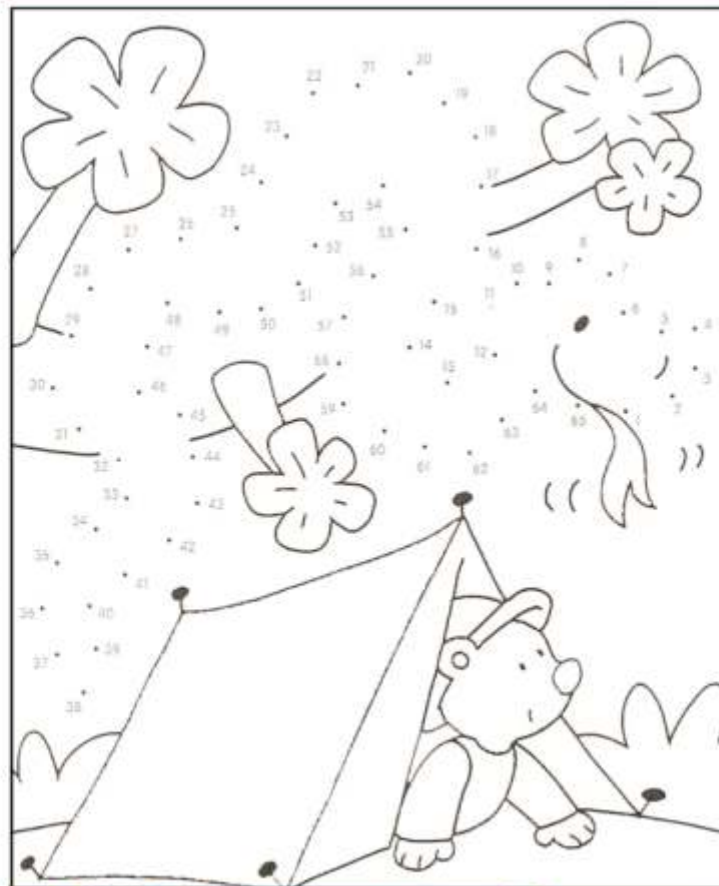


**RESPUESTA:** Willy Pasini, fundador de la Federación Europea de Sexología y especialista en psiquiatría de las universidades de Ginebra y Milán, te ofrece los siguientes consejos para no pelear con tu pareja: Diálogo sincero. Sin herir, humillar o faltar al respeto. Escucha activa. Intenta entender el punto de vista de tu pareja. Reconoce tus propios errores. No esquivas las culpas. Pide perdón. Intenta recapacitar y aprender a perdonar tras una discusión. No juntes los problemas hasta que se convierten en una montaña y un día hagan acto de presencia todos juntos. Es lo que los expertos la denominan "la conspiración del silencio". Convierte las expectativas en realistas. Es decir, que la cotidianidad de lo doméstico te sea menos apetecible de lo que imaginabas. Borrón y cuenta nueva. No retomes enfrentamientos, de hecho, volver a las discusiones pasadas no sólo es ineficaz, sino dañino. Resuelve la crisis sentimental. Una vez resuelta la crisis, la pareja se fortalece. Deja el trabajo en la oficina. Lo más conveniente, es aliviar el ánimo de las preocupaciones con la pareja, teniendo un apoyo de ésta, pero procura evitar que lo negativo monopolice las conversaciones. ¿Quién lleva las riendas? Evita que el peso de la relación caiga en una sola persona. Lo compartido es dos veces bueno.

**LABERINTO**



**< Unir los Puntos >**



**SUDOKU**

	5		3	9		4		
2	7					9	1	
			1	8				
4				9				6
6		7				1		9
3				1				2
			2	4				
8	3						6	7
	2		7	3		8		
4		8			6		9	7
	9		7	1				
	3		2	9		8		1
		3					4	2
9		1				5		8
8	2					7		
2		9		4	5			7
			6		8			2
1	6		3			4		

**Pu pi a hora**

**Mejores Guitarristas del mundo 2da Parte**

- G. Harrison
- Stevie Ray
- Albert King
- D. Gilmour
- Freddy King
- Derek Truck
- Neil Young
- Les Paul
- James Burton
- C. Santana

M O S I R R A H G C P E B I C F K P  
 I P J A M E S B U R T O N C R O S S  
 C D K E G C Y P I A B A K E P G P C  
 O G U F S N S A N B E R D K H I N G  
 E I R L R K U A R S P D A A P A A K  
 P L T U P E T O C E Y A R L B S N I  
 L M R A O N D R Y K I R B B K E A P  
 E U E P A A U D I L I V A E E S T I  
 P R D S I O E N Y S E O E R P M M E  
 A O C E M A S B O K I N A T A P A O  
 U C B L A S I N E B I E P K S I S J  
 L A I G N U O Y L I E N B I L O C B  
 S G O A D A T N A S C O G N K I B E  
 D A I S T E V E R A Y I A G P A E S  
 A S C E B O P D E R E K T R U C K N





## Bruno Ascenzo se emociona hasta las lágrimas al anunciar su compromiso con Adrián Bello

El cantante Adrián Bello sorprendió a sus seguidores al dar un gran paso en su vida personal. Durante una velada especial llena de emoción y amor, Adrián le pidió matrimonio a su pareja, el cineasta y actor Bruno Ascenzo. La propuesta, que se dio en uno de sus viajes y cargado de simbolismo, fue un reflejo de la conexión profunda que ambos han cultivado a lo largo de su relación.

El momento quedó inmortalizado en imágenes y videos que rápidamente comenzaron a circular en redes sociales, donde los seguidores de ambos artistas no tardaron en expresar su alegría y felicitaciones. Adrián, conocido por su sensibilidad artística, aprovechó la ocasión para dedicar unas palabras llenas de amor y gratitud

hacia Bruno, destacando el apoyo incondicional que han compartido mutuamente.

Por su parte, Bruno Ascenzo, visiblemente emocionado, aceptó la propuesta con una gran sonrisa y lágrimas que reflejaron el amor y respeto que siente por Adrián. Este compromiso marca un nuevo capítulo en sus vidas, consolidando su relación como una de las más admiradas en el ámbito artístico peruano.

La historia de amor de Bruno Ascenzo y Adrián Bello La relación entre Adrián Bello y Bruno Ascenzo es una de las historias de amor más queridas en la escena artística peruana. Ambos han destacado en sus respectivas carreras: Adrián como cantante y compositor con una propuesta musical cargada

de sensibilidad y originalidad, y Bruno como actor, guionista y director que ha dejado huella en el cine y la televisión. Su conexión, que comenzó en un entorno lleno de creatividad y pasión por el arte, rápidamente se transformó en una relación sólida y llena de amor.

Desde que hicieron pública su relación, Adrián y Bruno han demostrado que su vínculo se basa en el respeto mutuo, el apoyo incondicional y una profunda admiración por el trabajo y los talentos del otro. A menudo, comparten en sus redes sociales momentos de su vida juntos, que van desde viajes hasta pequeños detalles cotidianos, mostrando la complicidad que los caracteriza. Estas publicaciones han recibido el cariño y la admiración de sus seguidores.

Su relación también ha sido una plataforma para visibilizar el amor entre personas del mismo sexo en un contexto donde la representación es cada vez más importante. Ambos han utilizado sus voces para promover la inclusión y el respeto en la sociedad, siendo referentes para la comunidad LGBTQ+ en el Perú y más allá.

## Emma Stone luce radical cambio de look en la alfombra roja de los Globos de Oro 2025



der y marcar tendencia en cada aparición.

**Emma Stone quiere que la llamen por su nombre real**

Emma Stone explicó la razón de por qué decidió adoptar un nombre artístico en lugar de utilizar su nombre real en su carrera como actriz. Aun-

que pocos conocen su verdadera identidad, la razón de este cambio resulta ser más simple de lo que muchos podrían imaginar.

La ganadora del Oscar 2024 dijo que, en realidad, prefiere su nombre original: Emily Jean Stone. Sin embargo, optó por llamarse "Emma" debido a razones prácticas, según explicó durante una entrevista con The New York Post.

La actriz mencionó que, aunque la mayoría la conoce como Emma, sus compañeros de trabajo cercanos a menudo la llaman por su nombre real. "Cuando los conozco, la gente con la que trabajo lo hace", añade.

Consultada sobre si le agradecería que sus fans la llamaran por su nombre real, ella respondió: "Eso sería muy lindo. Me gustaría ser Emily".



**IRMA**

GRUPO TOYO MOTORS

**TALLER AUTOMOTRIZ MULTIMARCA**

Automotriz Toyomotors

**SERVICIOS COMPLETOS PARA TU VEHÍCULO**

- 1** Mantenimiento en General
- 2** Suspensión y Frenos
- 3** Balanceo y Alineamiento
- 4** Repuestos originales y alternativos
- 5** Car Wash

Contactos: 961501552

Jr. Iquitos N° 199 - Pucallpa

### SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 954949211